



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO


LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-444/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 29 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código de Familia para el Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de Supervisión y Cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes sujetos a Tutela Pública por parte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados y Diputadas Gaspar Armando Quintal Parra, Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo y Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por el que se emite la lista de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán en materia de responsabilidad parental, así como se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Bechano

 PRESIDENCIA

28 MAY 2024

Hora 11:10 am  
Firma Esteban Contreras



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 28 de mayo de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-444/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 29 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código de Familia para el Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de Supervisión y Cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes sujetos a Tutela Pública por parte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados y Diputadas Gaspar Armando Quintal Parra, Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo y Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por el que se emite la lista de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán en materia de responsabilidad parental, así como se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan; d)



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 28 de mayo de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Resolución  
Comisión Justicia  
Armando Quintal Parrá*  
AP



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-444/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 29 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código de Familia para el Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de Supervisión y Cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes sujetos a Tutela Pública por parte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados y Diputadas Gaspar Armando Quintal Parra, Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo y Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por el que se emite la lista de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Consejero de la Judictatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán en materia de responsabilidad parental, así como se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan; d)



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 28 de mayo de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-444/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 29 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código de Familia para el Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de Supervisión y Cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes sujetos a Tutela Pública por parte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados y Diputadas Gaspar Armando Quintal Parra, Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo y Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por el que se emite la lista de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán en materia de responsabilidad parental, así como se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan; d)

Recibi Yamile Nava  
28 Mayo/24  
10:54



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 28 de mayo de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-444/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 29 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

- a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código de Familia para el Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de Supervisión y Cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes sujetos a Tutela Pública por parte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados y Diputadas Gaspar Armando Quintal Parra, Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo y Rafael Alejandro Echazarreta Torres;
- b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por el que se emite la lista de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán;
- c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán en materia de responsabilidad parental, así como se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan;
- d)



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 28 de mayo de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Crescencio*  
10:50 hrs

28-05-24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-444/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 29 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos-en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código de Familia para el Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de Supervisión y Cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes sujetos a Tutela Pública por parte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados y Diputadas Gaspar Armando Quintal Parra, Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo y Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por el que se emite la lista de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán en materia de responsabilidad parental, así como se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan; d)

28/05/24  
10:55 am  
Carlos Garcia  
g



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 28 de mayo de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-444/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 29 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código de Familia para el Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de Supervisión y Cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes sujetos a Tutela Pública por parte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados y Diputadas Gaspar Armando Quintal Parra, Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo y Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por el que se emite la lista de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán en materia de responsabilidad parental, así como se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan; d)

Reubi.  
Franklin Chuc  
28-05-2024  
10:48 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 28 de mayo de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-444/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 29 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código de Familia para el Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de Supervisión y Cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes sujetos a Tutela Pública por parte del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados y Diputadas Gaspar Armando Quintal Parra, Karla Reyna Franco Blanco, Fabiola Loeza Novelo y Rafael Alejandro Echazarreta Torres; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por el que se emite la lista de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán en materia de responsabilidad parental, así como se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan; d)

10:50  
28-MAYO-2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 28 de mayo de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.